

Rel
09/3/06

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD=92/06

CAMARA DE DIPUTADOS DEL MESAD	
6 JUN 2006	
SEC: 5	HORA: 10:17

Buenos Aires, 31 de mayo de 2006.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el PROTOCOLO DE ASUNCIÓN SOBRE
COMPROMISO CON LA PROMOCION Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL MERCOSUR, suscripto en Asunción -REPUBLICA DEL
PARAGUAY-, el 20 de junio de 2005, que consta de NUEVE (9)
artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la
presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]